

CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE- DE SAN MIGUEL PETAPA, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. ————— **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista el Libro de

Actas Móvil del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, correspondiente a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del año dos mil veinticinco, en la cual obra el **ACTA 10-2025 COMUDE ORDINARIO -SMP-** En el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, siendo las quince horas del veintiuno de agosto del año 2025, en las instalaciones del Edificio Municipal ubicado en: 1 Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa, nos encontramos reunidos el señor Cesar Donis Concejal Primero en representación del Señor Alcalde, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Sergio José Domingo Alvarado Fuentes , en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la octava reunión ordinaria del COMUDE año 2025, del periodo de la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028**, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO:** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Sindico Segundo Eric Fernando Bámaca Tema y Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo. Representantes de Entidades públicas y civiles detallados a continuación: En representación de COCODE SEGUNDO NIVEL: Francisco Rubén Toca Pineda, Ricardo Luis Barreno Rosales, Ana Herlinda Lara Alcántara, Otto Salvador Bautista Velazquez, Edna Elizabeth Chopén Choc de Jímenez, Ana Julia Ramírez Sazo de Esquite, Adela García Pérez; En representación de ALDEA SANTA INES PETAPA: Oscar Marco Túlio Paniagua Aldana; En representación de CALLEJÓN GALÍZ: Nery Genaro Garay Chajón, Carmen Raquel García Morales; En representación de COMUNIDAD LA PAZ: Odilia Elizabeth Villatoro Castañón de Páz; En representación de CASERÍO EL FRUTAL: Gudiel Lemus Hernández; En representación de SECTOR 11 PRADOS DE VILLA HERMOSA: Diana Jeannette Ruano Estrada, Madeline Edith Hernandez Hernandez; En representación de SECTOR 8 Y 9, MANZANA A Y B, VILLA HERMOSA 1: Ramón Domingo López Morales, Irma Alejandra Ixcoy Castro, Iisy Judith Gabriel Jerez; En representación de SECTOR 2 MANZANAS G, J, K, L, M VILLA HERMOSA 2: Lilian Lizbeth López Dávila, Alvaro Lionel Socop Quich; En representación de BRISAS DE GERONA: Walter Estuardo Orellana y Orellana, Juan Carlos De Jesús Pineda del Cid, Josefa Aceytuno Felipe de Vargas; En representación de COMUNIDAD LUZ DEL SOL 1: Santiago Guzmán Cosajay; En representación de LA ESCUELITA, PRADOS 1, ALCAZAR: Luz Delia Mérida Chávez De López; En representación de PRADOS DE SAN MIGUEL 2: Aura Lucrecia Solis Rodriguez, Alberto Ricardo Rivera Pérez; En representación de COLONIA ISRAEL: Gonzalo Hernández Morataya; En representación de VALLES DE PETAPA, TALTIC: Marina Hortencia De León Barrios, Irma Yolanda, Grijalva Escobar, Evelyn Rosío De León Barrios; En representación de PLAYA DE ORO: Jaquelin Amanda Alfaro; Ana Patricia Gonzalez de Gestión Ambiental, Bonny Davila de Gestión Ambiental, Karla Mirón de Servicios Públicos, Lindsay Ramírez de Catastro, Victor Mencos de la Policía Municipal De Tránsito, Regina Portillo de Recursos Humanos, Julio Chavarria de Infraestructura, Gustavo Santos de la Policía Municipal de Tránsito, Ing. Christian Alegre de Catastro, María del Cielo Esquivel de Gestión Ambiental, Jorge Samayoa de la oficina de Saneamiento, Juan Miguel Orellana de la Dirección Municipal de Planificación, Ilse Samayoa de MIDES, Karen Morales de MARN, Vinicio Barrondo de MAGA, Haroldo Estrada de MAGA, Grettchen Ortiz de UPCR MINGOB, Jorge Hernández de la PNC, Odalys Capriel de PNC Petapa, Alvaro Acay de PNC Petapa, Juan Enrique Martínez Solano de MINEDUC, Amilcar Alexander Bernales del Ministerio Público, Alfredo Noheló Temaq Morales de DIDEduc SUR y Maylin Pineda de SESAN. En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO:** Palabras del Señor Concejal Primero don Cesar Donis en representación del Señor Alcalde: Quien da la bienvenida a todos los presentes, agradece que estamos ya en el mes de agosto del año en curso, ya son ocho reuniones, está feliz de ver el tiempo que destinan para venir a presentar sus solicitudes y presentar sus necesidades, que es eso lo que ayuda a mejorar el municipio; agradece la presencia de los COCODES de segundo nivel, a cada una de las instituciones presentes, indica que el trabajo que se realiza es por el bien y desarrollo del municipio. Se han hecho esfuerzos con las fuerzas combinadas para que se pueda proveer seguridad; que se ha trabajado para mejorar el servicio de agua potable y que se busca seguir mejorando el servicio, pero esto es un trabajo con todo el equipo que todo es un proceso, pero seguimos trabajando para mejorar el municipio, que muchas veces hay personas que no están de acuerdo, pero lo importante es que los proyectos se logren realizar, que debe existir el dialogo y espera que se pueda hoy lograr mejoras. **TERCERO:** LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El

CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

licenciado Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1. Punto solicitado por COCODE Segundo Nivel. **CUARTO:** Se da la palabra al presidente de COCODE de segundo nivel, señor Francisco Toca, quien agradece a todos los presentes estar en esta reunión ya que es importante su participación, quien previamente indica que se dará un pequeño resumen de las actividades que se han realizado en el mes por parte del COCODE de segundo nivel; que el día cuatro de agosto se han firmado la documentación en cuanto al trámite de dos proyectos que se realizan con fondos de Concejos de Desarrollo, como lo es la construcción del Centro de apoyo para la mujer sobreviviente de violencia, CAIMUS; y el mejoramiento del Centro de Salud de la zona 1; dando lectura a dichos documentos esto con la finalidad de agilizar la firma de los convenios correspondientes; con lo que suma ya un total de cuatro solicitudes para los trámites de los proyectos. Se procede a dar la palabra al representante de Brisas de Gerona el profesor Walter Orellana; quien manifiesta que en su calidad de presidente del Codode de su comunidad, agradece que en el anterior comude hizo la sugerencia de la disposición de los lugares para tener una mejor estructura de esta reunión; agradece también que se haya realizado la poda de los árboles para poder tener una mejor seguridad en su comunidad; que se le pueda brindar un espacio en el próximo comude para dar un informe de las actividades que se han realizado en su comunidad; solicita que se pueda realizar una inspección en las áreas de riesgo de manera conjunta con la COMRED y el cocode para hacer el informe técnico respectivo; que se pueda realizar limpieza de áreas verdes y reparación de los quíneles ya que es para evitar daños que se puedan ocasionar por las lluvias; que se pueda verificar ya que hay áreas verdes donde los vecinos han llegado a consumir drogas y a tirar basura, por lo que se puedan circular; solicita a la PMT que se pueda realizar la señalización vial y colocación de reductores de velocidad para evitar accidentes de tránsito en su comunidad. Se le da la palabra a la señora Hortencia de la Comunidad Valles de Petapa y Paraje Taltic, quien da las buenas tardes a los presentes, hace la solicitud de que se pueda colocar reductores de velocidad ya que los vehículos pasan muy rápido; quiere agradecer por los trabajos que se realizaron en la calle que ya fue resuelto el problema; don Cesar responde que agradece las palabras y pues agradece la paciencia que poco a poco se ha ido dando solución a cada una de las peticiones; en cuanto a los reductores de velocidad, se va proceder a verificar; toma la palabra el señor Francisco Toca quien indica que le ha solicitado la palabra por los nuevos mandos de la Policía Nacional Civil, de la comisaría 15; a quienes se les da la bienvenida; procediendo a dar la palabra indicando que ya tiene 5 meses de estar acá en el municipio que se cambió a todo el personal, durante este tiempo poco a poco ha tenido el acercamiento en cada comunidad, agradece el trabajo que se realiza con la Policía Municipal y Policía Municipal de Transito; indica que están ejecutando el proyecto para acercarse a las comunidades y escuelas con la finalidad de la prevención del delito; el señor Cesar Donis da la bienvenida a los nuevos mandos de la Policía y resalta la colaboración que se tiene con la policía municipal para reforzar la seguridad en el municipio; toma la Palabra el señor Francisco Toca quien indica que en nombre de las comunidades y nombre del COCODE de segundo nivel se da el pésame a la señora Edna Chopen por la pérdida hace algunos días de su señor esposo; se le da la palabra a la señora Edna Chopen del sector 9 de Prados de Villa Hermosa; quien indica que solicita que se le pueda ver el tema sobre la solicitud del traslado de la Garita de su sector que se hizo la petición pero que no se ha tenido una respuesta y en su caso se le pueda ayudar en su construcción; el Señor Cesar Donis procede a contestar, manifestando su pésame por el fallecimiento de su esposo, en cuanto a lo de la garita se procederá a verificar el trámite con el secretario municipal; se le da la palabra al Señor Otto Bautista representante de Playa de Oro, quien indica que agradece el tiempo que se le ha dado ya que esto es una despedida ya que esta por vencer el periodo que fue electo como cocode, en ese sentido quiere agradecer el apoyo que se le ha brindado, pero quiere pedir que no se olviden de su comunidad ya que necesita mucha ayuda, que la escuelita sigue con los problemas de la Fosa séptica que se llena, que espera que ya empiece la construcción de la carretera, que se pueda pensar en el remozamiento de la Escuelita; agradece que durante su tiempo se le ha ayudado por parte de las autoridades que siempre hay conflictos pero es porque todos queremos un mejor municipio; solicita si se le puede informar en qué fecha se va empezar a ejecutar el proyecto de la construcción de la carretera; el señor Cesar Donis responde que le agradece el tiempo que ha colaborado en este comude que tienen varios años de conocerse y que es importante que la finalidad es que se desarrolle el municipio; en cuanto a la construcción de la carretera ya fue firmado el contrato solo se está a la espera de los tiempos legales para que empiece la ejecución; se le da la palabra al señor Ricardo Barreno vicepresidente del cocode del segundo nivel y representante del sector 8 de prados de Villa Hermosa, indica que solicita se pueda resolver su petición en cuanto a la colocación de reductores de velocidad en la calle principal para evitar accidentes que invita a que se pueda hacer la inspección ya que es el camino principal para las escuelitas del sector que reconoce que es por la imprudencia de los vecinos en no respetar el límite de velocidad, indica que en cuanto al servicio de agua pues es regular pero que el agua está llegando sucia y con mal olor, por lo que en su caso se pueda dar la

CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

solución o las explicaciones para evitar conflictos y malos entendidos; que se pueda tener más presencia de la Policía Nacional Civil ya que ha habido mucho robo y hurto de vehículos; don Cesar Donis, indica que se realizará la inspección con los compañeros de la PMT, en cuanto al agua el señor alcalde ha aclarado el tema pero se verificara, en cuanto a la seguridad se verificara el tema con las fuerzas combinadas; toma la palabra el representante de la PNC quien indica sobre las acciones que se ha realizado en cuanto al tema de robo de vehículos, en cuanto a que ya se están haciendo lo correspondiente por lo que invita a que los vecinos hagan las denuncias respectivas ante dichos actos delictivos; se le da la palabra a la señora Lucrecia de Prados de Villa Hermosa; indica que solicita se pueda dar una respuesta en cuanto a su solicitud que se realizó a efecto que se pueda hacer los trabajos para la reparación del talud que están en la escuela, además sobre hacer los encaminamientos, banquetas y la colocación de reductores de velocidad; indica el señor Cesar Donis que se verificar el tema con los encargados de infraestructura sobre los trabajos y con la PMT para el tema de reductores; se le da la palabra al señor Marco Túlio Paniagua de la comunidad de Santa Inés, quien solicita se pueda colocar reductores de velocidad que es necesario en su comunidad ya que hay necesidad para evitar accidentes espera que se les pueda ayudar; a la Policía Nacional Civil que se pueda verificar ya que hay muchos vehículos que transitan sin placas; además que en su comunidad por las noches de los fines de semana hay personas que realizan disparos al aire ya a altas horas de la noche por el consumo de bebidas alcohólicas; el señor Cesar Donis responde que se verificar el tema de las boyas con la PMT; se le da la palabra a la señora Alejandrina Castro del sector 8 de Villa Hermosa 1; indica que agradece al ingeniero Chavarria y a Jorge Samayoa por los trabajos que se han realizado en la zona para mejorar el tema de los tragantes; que se pueda realizar el cambio de las tapaderas que están dañadas en los tragantes; que se pueda tener la ayuda con la PNC ya que hay personas que llegan a delinquir que no son de la comunidad, entonces para que se pueda hacer los operativos; además solicita que se pueda ayudar a la escuelita con el tema del agua que hay días que tiene y otros no eso afecta ya que los niños así no pueden asistir a estudiar. Toma la palabra el Señor Alcalde quien pide disculpas por la tardanza pero estaba realizando gestiones y firmando documentos de interés para el municipio, indica que escuchó la intervención de la representante del sector 8 de Villa Hermosa 1, refiriendo que es importante el tema del pozo que se realizó ya que a la fecha está trabajando por medio de un generador que aún no se ha conectado por parte de la empresa eléctrica el servicio; sin embargo el día lunes se tuvieron problemas con el mismo, pero cuando se arrancó por la forma se tuvo el problema que el agua estaba saliendo lodosa, lo que se desconectó para hacer el servicio respectivo, hoy ese pozo está dando agua a la escuelita a pesar que la directora se opuso con otro maestro, pero hoy que no está trabajando el pozo por el tema del generador pero es por este inconveniente; en cuanto al tema de las inundaciones se tiene que trabajar como se ha trabajado en Santa Teresita 2 donde se trabajaron pozos de absorción que están funcionando bien; por lo que en el sector 8 se van a tener que trabajar pozos de absorción para captar el agua que viene de Prados; Se procede a la presentación de los miembros que integran las tres coordinadoras locales para la reducción de desastres toma la palabra el Ingeniero Alegre quien indica que este día por horas de la mañana se tuvo la acreditación por parte de la SE-CONRED; donde tres comunidades recibieron sus credenciales luego de la capacitación quienes según el sistema escalonado son el primer grupo de acción, agradece la participación y espera que se pueda seguir trabajando con cada una de las comunidades. **QUINTO:** Cierre de Sesión. Y para remitir a donde corresponda, de conformidad con el artículo 84, literal b) del Decreto 12-2002, Código Municipal, extiendo, sello y firmo la presente contenida en tres hojas de papel membretado. San Miguel Petapa, a los diez días del mes de octubre dos mil veinticinco. Conste.



Licenciado. Sergio José Domingo Alvarado Fuentes
 Secretario -COMUDE-